

Política de Ciberseguridad

Objeto

Esta Política tiene como objetivo establecer la estrategia de seguridad de las redes y sistemas con el fin de proteger la información de nuestra Compañía. Desde Architekton SAS declaramos que la información es uno de los recursos más importantes para nuestro negocio, por lo que consideramos un compromiso fundamental la protección de dicha información y los activos que la sustentan, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos y procesos digitales de la Organización.

Nuestra Compañía establecerá un marco de control que facilitará que su información esté disponible, sea íntegra y confidencial. Este ambiente de control permitirá, adicionalmente, responder de forma adecuada a las amenazas propias de la evolución continua de las tecnologías de la información.

Nuestros compromisos

1. Evaluar por anticipado los posibles riesgos en materia de ciberseguridad en nuestras actividades y operaciones, adoptando las medidas de gestión que se consideren necesarias en función de su nivel de riesgo.
2. Ofrecer el nivel apropiado de ciberseguridad durante el desarrollo de las actividades y operaciones, tanto a nuestros empleados como de nuestros activos y procesos.
3. Asegurar la completa integración de los compromisos de ciberseguridad con nuestros grupos de interés en todos los sistemas de gestión, en las decisiones empresariales y los planes de negocio de la Compañía, proporcionando las estructuras y recursos para poner en marcha las iniciativas necesarias.
4. Garantizar que nuestros empleados son debidamente informados y capacitados

en materia de ciberseguridad con el fin de tener presentes las prácticas de trabajo y los procedimientos establecidos para el desempeño de sus funciones. Asimismo, requerir a proveedores y contratistas formación en la materia, previo al comienzo de la relación contractual efectiva.

5. Implantar sistemas de monitorización, detección y alerta temprana que permitan una identificación permanente y continuada de las vulnerabilidades, nuevas amenazas e incidentes a nivel global, así como definir los mecanismos oportunos para asegurar que las personas encargadas de la protección de nuestros activos, sus infraestructuras y/o de sus sistemas de información estén informados de dichas incidencias en forma y plazo.
6. Establecer procedimientos y responsabilidades de respuesta inmediata, eficaz y ordenada ante incidentes de ciberseguridad, así como planes de contingencia y continuidad específicos.

Ámbito de aplicación

La presente Política se aplica a Architekton SAS, los administradores y empleados de esta, y a los terceros con los que existan relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma.

Por otra parte, las personas que actúen como representantes del Architekton SAS en sociedades y entidades no pertenecientes a él, o donde Architekton SAS no disponga de control efectivo, promoverán, en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.

Dado en Bogotá, noviembre 15 de 2022